

## Instructivo Inscripción de aspirantes concurso profesoral

1. Información General del Documento	
Objetivo:	Brindar las instrucciones para la inscripción de aspirantes a los concursos profesorales de la Universidad Nacional de Colombia.
Alcance:	Este documento abarca la visualización de concursos profesorales vigentes, la creación de una cuenta de usuario, el diligenciamiento de la hoja de vida, la inscripción en un proceso, el seguimiento a los procesos en que un aspirante está inscrito y la radicación de reclamaciones cuando se considere necesario.
Justificación (Opcional):	

<p>Definiciones:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidad Académica Convocante (U.A.C.) Facultades, Institutos o Sedes de Presencia Nacional que requieren convocar cargos docentes.</li> <li>2. D.P.A.: División de Personal Académico.</li> <li>3. DNED: Dirección Nacional de Estrategia Digital</li> <li>4. SARA: Sistema de Información de Talento Humano</li> <li>5. Concurso Profesoral: Proceso mediante el cual la Universidad Nacional de Colombia selecciona los nuevos profesores para integrarlos a la planta de personal docente.</li> <li>6. Participantes en el proceso: Rector, Vicerrector General, Coordinador Nacional del Concurso Docente, Vicerrector de Sede, Decanos, Secretarios de Facultad o quien haga sus veces en los Institutos y Sedes de Presencia Nacional, Coordinadores del Concurso en la U.A.C., Consejo de Facultad o de Instituto o Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional, Jurados, División de Personal Académico de la Sede, Comité de Acompañamiento y Comité de Verificación de la U.A.C., Oficina Jurídica de Sede, Secretaría General, Unimedios, Oficina Jurídica Nacional, Aspirantes.</li> <li>7. Aplicativo del Concurso: Software utilizado para gestionar la información de cada una de las etapas del concurso y toda la información generada (calificaciones y observaciones) durante el mismo.</li> <li>8. Reglamentación General: Acuerdo 072 de 2013 expedido por el Consejo Académico de la Universidad Nacional de Colombia, por el cual se reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesoral Universitaria, y las demás normas que la modifiquen, sustituyan o complementen.</li> <li>9. Resolución Específica: Acto administrativo emitido por los Decanos o Directores de Instituto o de Sede de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia en cumplimiento de la reglamentación establecida por el Consejo Académico y las demás normas que le sean aplicables, en los que se contemple la reglamentación particular del concurso para cada U.A.C.</li> <li>10. Radicación: Ingreso al aplicativo de los datos generales y la documentación respectiva.</li> </ol>
<p>Documentos de Referencia (Opcional):</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario. Acuerdo</li> <li>2. 072 de 2013 del Consejo Académico.</li> <li>3. Decreto 1279 de 2002, Presidencia de la República.</li> <li>4. Acuerdo 023 de 2008 del Consejo Superior Universitario.</li> <li>5. Resoluciones Específicas expedidas por las Facultades, Institutos o Sedes de Presencia Nacional.</li> </ol>
<p>Condiciones Generales:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aspirante deberá contar con herramientas tecnológicas que le permitan realizar la inscripción y el cargue de los documentos de manera exitosa.</li> </ol>

- |  |   |
|--|---|
|  | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El aspirante deberá estar atento al cronograma establecido para la convocatoria.</li> <li>3. El aspirante deberá cargar la documentación requerida de conformidad con lo establecido en la Resolución específica de cada convocatoria.</li> </ol> |
|--|---|

**Desarrollo del contenido**

El Portal de Aspirantes es el espacio donde una persona interesada en formar parte del personal docente de carrera puede ver las convocatorias a los Concursos Profesorales, registrar su hoja de vida y participar en ellos.

**Visualización de los Concursos Profesorales**

Deberá ingresar a <https://seleccionalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/convocatorias>, correspondiente a la página principal del portal de selección de talento humano de la Universidad Nacional de Colombia, se selecciona en el menú principal la opción Procesos disponibles - Concursos Profesorales.



A continuación, se pueden observar los procesos disponibles.

Concurso Docente						
Convocatoria						
Sede	Unidad	Fecha Publicación	Estado Proceso	Unidadpadre!		
Bogotá	2- Departamento De Matemáticas	01/05/2022 01:15	Inscripción	2- Decanatura Facultad De Ciencias	🔗codigorequerimiento!	BOG-2022-0019 Cargos: Profesor Asistente Categoría: Docente Turno: Docente Dedicac. Exclusiva
Sede Medellín	3- Escuela De Estadística	19/05/2022 00:00	Inscripción	3- Decanatura Facultad De Ciencias	🔗codigorequerimiento!	MED-2022-0030 Cargos: Profesor Asistente Categoría: Docente Turno: Docente Tiempo Completo
Sede Manizales	4- Departamento De Informática Y Computación	13/05/2022 07:00	Inscripción	4- Decanatura Facultad De Administración	🔗codigorequerimiento!	BOG-2022-0027 Cargos: Profesor Asociado Categoría: Docente Turno: Docente Tiempo Completo



Deberá hacer clic en el proceso de su interés para observar el documento de la convocatoria y la relación de las etapas del proceso.

Concurso Docente

1 de 3 Tamaño automático

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

**CONCURSO PROFESORAL**  
Resolución M.DFC-612 de 2022 - Decanatura Facultad de Ciencias Sede  
Medellín  
Perfil MED-2022-0030

MODALIDAD DE VINCULACION	CARRERA PROFESORAL UNIVERSITARIA
SEDE	SEDE MEDELLIN
FACULTAD / INSTITUTO	FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD ACADEMICA BASICA	ESCUELA DE ESTADISTICA
CATEGORIA	PROFESOR ASISTENTE - Se definirá en el momento de la evaluación de la Hoja de Vida del Ganador
DEDICACION	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
CANTIDAD DE CARGOS A CUBRIR	1

**AREA DE DESEMPEÑO**  
Estadística Bayesiana o Series de tiempo o Finanzas cuantitativas o Minería de Datos

**FUNCIONES ESENCIALES**

1. Docencia presencial, virtual, telepresencial o híbrida. Se incluyen en esta modalidad actividades tales como impartir clases, prácticas, prácticas clínicas, talleres, salidas de campo, visitas técnicas y laboratorios. También se reconocen como actividades inherentes a la docencia la preparación de clases, la evaluación y la atención y asesoría a estudiantes.
2. Actividades anexas a la docencia. Se incluyen en esta modalidad la preparación de material didáctico, la dirección y evaluación de trabajos de grado, trabajos finales, proyectos de tesis y tesis, la participación como conferencista en otros cursos autorizados



Etapas			
Etapa	Inicia	Final	Estado
20.Publicación de la Convocatoria en el Régimen Legal	19/05/2022 00:00	21/07/2022 00:00	Proceso
21.Inscripciones y envío de documentos	19/05/2022 00:00	21/07/2022 17:00	Proceso
22.Requisitos mínimos	22/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar
23.Publicación de la lista de aspirantes admitidos y no admitidos	29/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar
24.Reclamación por verificación de requisitos de los aspirantes	29/07/2022 08:00	03/08/2022 17:00	Sin Iniciar
25.Pub act con revisión de reclamaciones por verificación de requisitos	08/08/2022 08:00	08/08/2022 17:00	Sin Iniciar
26.Valoración hoja de vida	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
27.Valoración del componente escrito	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
29. Evaluación prueba de competencias (componente oral)	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
30.Publicación resultados de valoración (hoja de vida, componente escrito y oral)	29/08/2022 08:00	29/08/2022 17:00	Sin Iniciar
31.Reclamaciones por valoración de hoja de vida y prueba de competencias	29/08/2022 08:00	01/09/2022 17:00	Sin Iniciar
34.Reclamaciones (recursos de reposición)			
35.Publicación final Resultados de valoración (hoja vida, comp. escrito y oral)			
36.Publicación de Resolución de ganador, elegibles o cargo desierto			

Para inscribirse en esta convocatoria, es necesario que inicie sesión con una cuenta de usuario. Para registrarse e iniciar sesión, por favor haga clic en los enlaces del menú principal. [Regresar](#)

De esta manera los interesados podrán consultar los procesos vigentes y el estado de su avance.

Si una persona está interesada en participar en un proceso de convocatoria, deberá seguir los pasos que se describen a continuación.

## Creación de una cuenta de usuario: Registro Inicial

Se requiere una cuenta de usuario para participar en cualquiera de las convocatorias. Ésta se crea por una única vez en el portal, y podrá usarse para participar en los procesos que le sean de interés al aspirante, en los términos definidos en la normatividad.

Para crear una cuenta, se requiere ingresar a la página principal y hacer clic en el botón Registro inicial. A continuación, se carga una página en la que se diligencia el número del documento de identidad y una dirección de correo electrónico personal, el cual será utilizado en adelante para el ingreso a la plataforma.



The screenshot shows the 'Portal de aspirantes' website. At the top, there is a navigation bar with the university logo, the URL 'portalaspirantes.unal.edu.co', and menu items: INICIO, SERVICIOS, ACCESO, PROCESOS DISPONIBLES, and MIS PROCESOS. The main content area is titled 'Portal de aspirantes' and features a large image of a meeting room with people seated around a long table. Below the image is a section titled '¿Cómo puede formar parte de la Universidad Nacional de Colombia?' with a paragraph of text explaining the registration process. To the right, there is a 'Paso 1: Registro Inicial' section with a 'Regístrate Aquí.' form containing fields for 'Identificación' and 'Correo', and a 'Regístrate' button. A URL is visible at the bottom left: '54.235.66.236:8110/PortalSara/sitio/portalaspirantes/registroinicial#myCarousel'.

Al hacer clic en el botón Regístrate, se envía a la cuenta de correo un mensaje con un enlace para proceder con el registro final.

This is a close-up of the registration confirmation message. It features a blue circular icon with a white envelope symbol. The text reads: 'Te hemos enviado correo a [redacted] con las instrucciones para continuar con el proceso de registro.' Below this message are two input fields labeled 'Identificación' and 'Correo'.



A banner with a dark teal background. In the top left corner is the Universidad Nacional de Colombia logo. The main text is white and centered. At the bottom, there is a white button with an orange border and the text 'Clic aquí'. Below the button, the university name and motto are written in white.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Gracias por su interés en formar parte de la Universidad Nacional de Colombia.**

Para continuar con el proceso de inscripción, le invitamos a hacer clic en el siguiente enlace:

**Clic aquí**

*Universidad Nacional de Colombia*  
PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN

En la página de registro final, se solicitará la contraseña y el tipo de convocatoria a la cual se aspira. Se selecciona la opción “CONCURSO DOCENTE”, se aceptan los términos y condiciones y se hace clic en el botón Aceptar.

A screenshot of a web form titled 'Registro Final'. The form is divided into two columns. The left column contains four numbered steps with input fields. The right column contains a heading 'Registro final' and a paragraph of instructions.

Registro Final

1. Con este mismo número de identificación podrá acceder a su currículum y mantenerlo actualizado

2022053001

2. Ahora elija una contraseña. Esta se le pedirá posteriormente cuando quiera acceder a los datos de su currículum para actualizarlos o eliminarlos. La contraseña es una sola palabra de ocho (8) caracteres entre ellos 1 letra mayúscula y 1 carácter especial, letras acentuadas no están permitidos:

Confirmar clave

4. Escriba su dirección de correo electrónico por favor. Este dato es muy importante ya que a través de él es cómo la empresa podrá ponerse en contacto con usted. Asegúrese de que la dirección es correcta:

gromerop@unal.edu.co

A continuación seleccione el tipo de Hoja de Vida acorde a su currículo, es muy importante su escogencia ya que es un factor de selección.

**Registro final**

A continuación, encontrarás un formulario el cual debes diligenciar completamente para finalizar tu registro en el portal, recuerda al final aceptar los términos y condiciones que protegen tus datos personales. Una vez finalices el registro podrás acceder al formulario de la Hoja de Vida, diligenciar tus datos personales y laborales y/o adjuntar archivos.



A continuación seleccione el tipo de Hoja de Vida acorde a su currículum, es muy importante su escogencia ya que es un factor de selección.



ASPIRANTE CONCURSO DOCENTE



ASPIRANTE PROCESO ADMINISTRATIVO

#### Términos y Condiciones

##### AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Universidad Nacional de Colombia, identificada con el NIT 899.999.063, como responsable del tratamiento de información de datos personales, le informa que estos serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes. Los datos personales que se solicitan en este sistema de información serán utilizados para los fines relacionados con el proceso de selección al que usted aspira (verificación de requisitos mínimos, valoraciones, atención a reclamaciones y publicación de resultados).

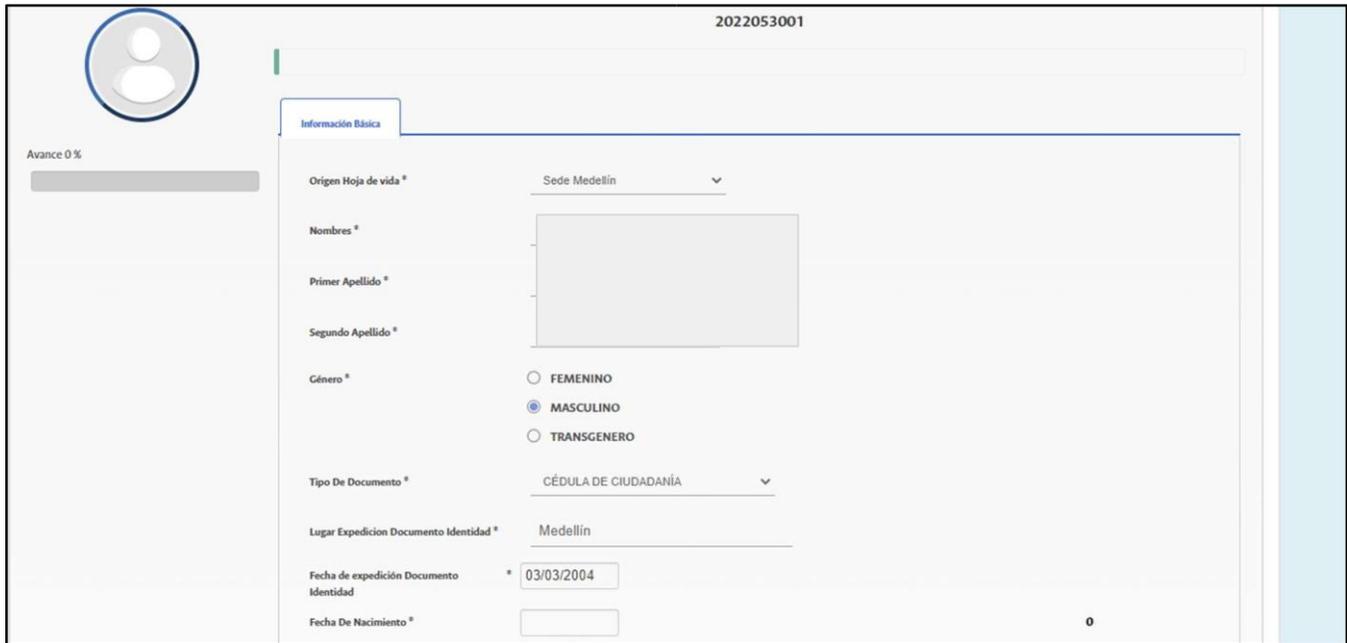
La información brindada por usted será tratada bajo la , de acuerdo con la con la ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes.

Al diligenciar este formulario, usted acepta los términos de la política mencionada anteriormente.

Aceptar

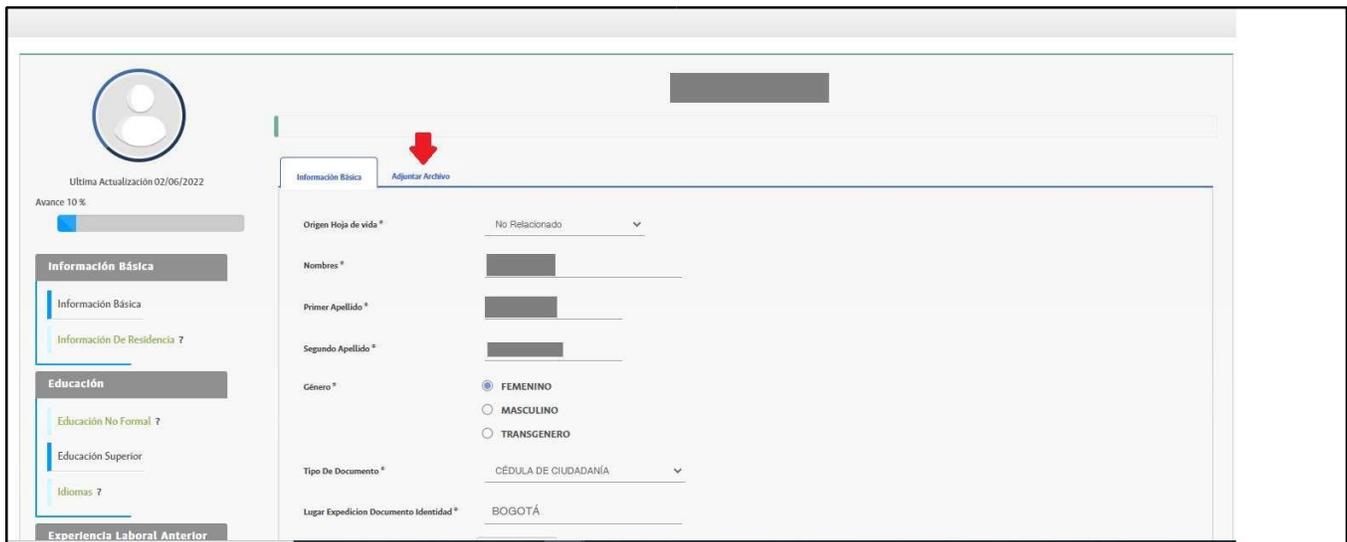
No acepto

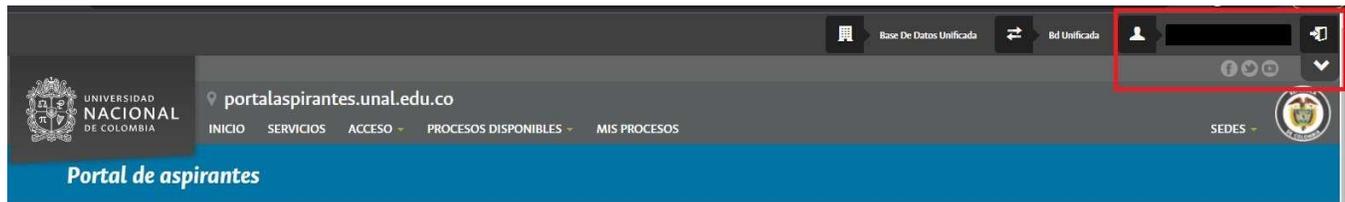
A continuación, se diligencia la información básica.



Al hacer clic en el botón Guardar, se crea la cuenta de usuario y se envía una notificación por correo electrónico.

Después de diligenciar la información básica, se debe cargar el documento de identidad a través de la ficha Adjuntar archivo.

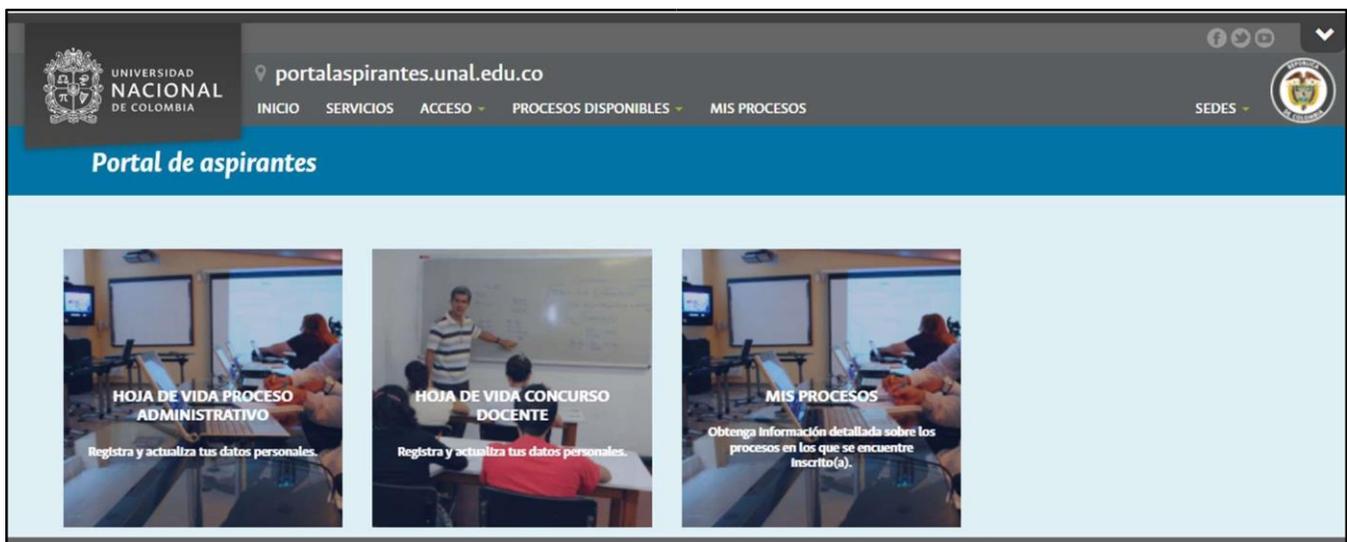




A partir de entonces, se puede cerrar la sesión en la parte superior derecha de la pantalla, en donde aparece el icono de salida tal y como se ve en la imagen.

**IMPORTANTE:** Se puede ingresar las veces que se considere necesario para registrar los datos requeridos en cada una de las secciones de la hoja de vida del aspirante y adjuntar los documentos requeridos antes de la fecha de cierre de inscripciones.

Ahora, una vez diligenciada la información básica el aspirante podrá diligenciar la hoja de vida. Para ello, deberá dar clic en el botón **HOJA DE VIDA CONCURSO DOCENTE**.



---

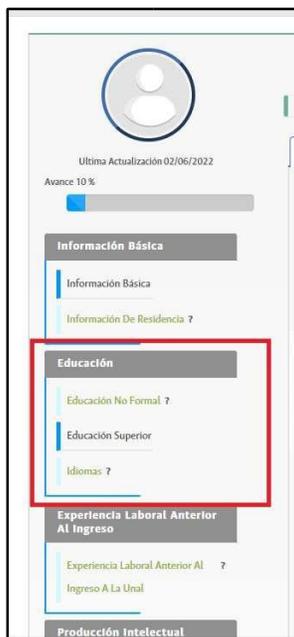
## Diligenciamiento de la hoja de vida

---

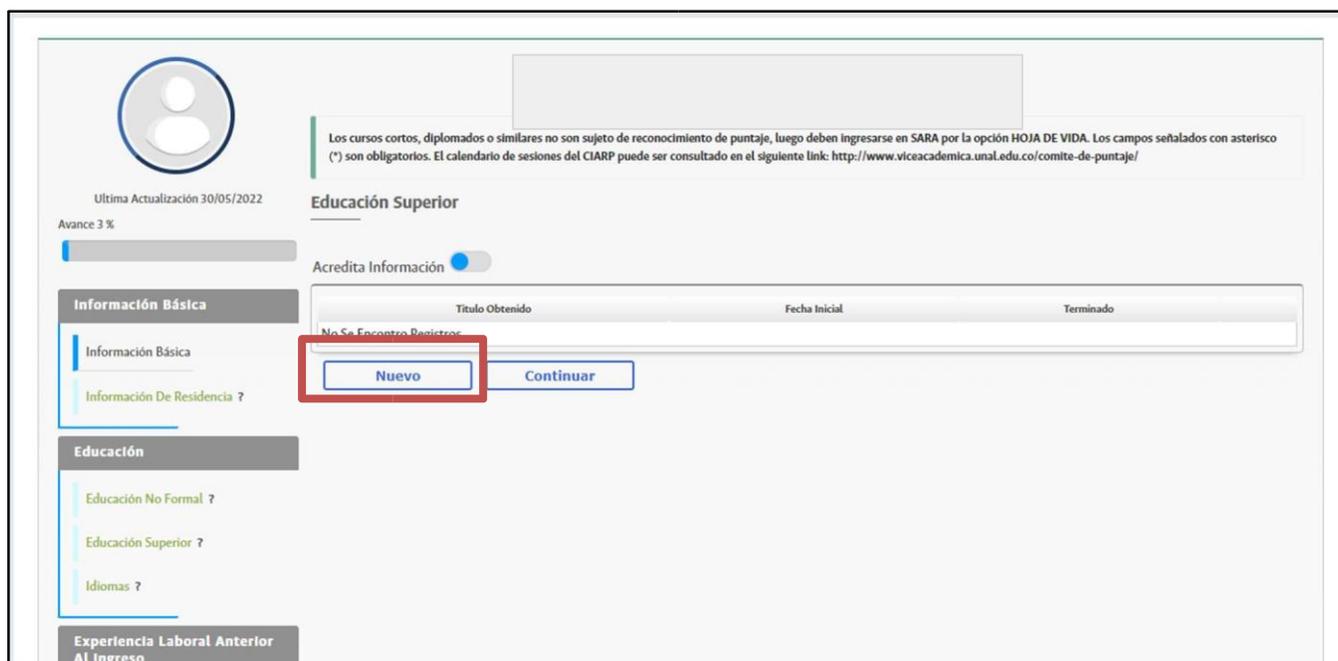
La hoja de vida se compone de varias secciones, las cuales se diligencian de acuerdo con la formación y la experiencia del usuario.

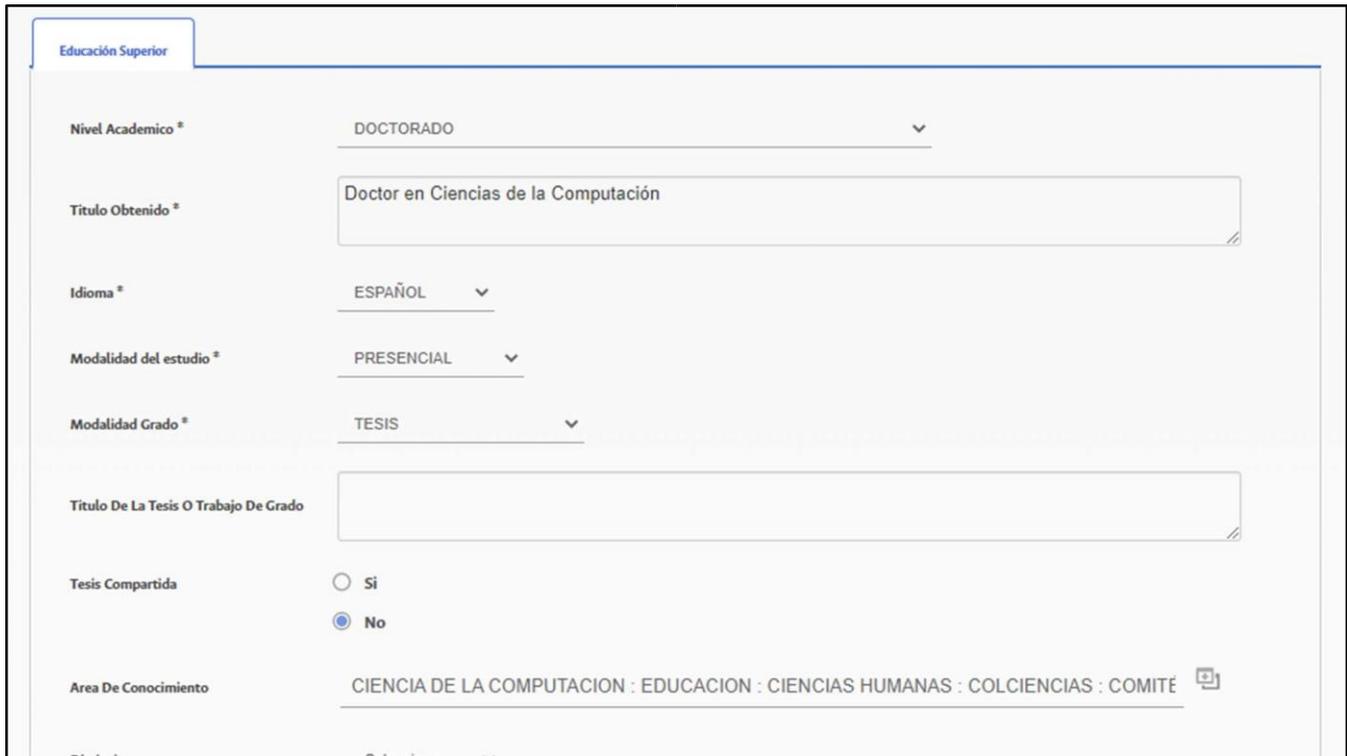
Para diligenciar una sección de la hoja de vida, se selecciona haciendo clic en el título de la sección que aparece en la columna izquierda.

Como ejemplo, se describe a continuación el diligenciamiento de la sección Educación Superior.



Para agregar un nuevo elemento, se hace clic en el botón Nuevo.





**Educación Superior**

Nivel Académico \* DOCTORADO

Titulo Obtenido \* Doctor en Ciencias de la Computación

Idioma \* ESPAÑOL

Modalidad del estudio \* PRESENCIAL

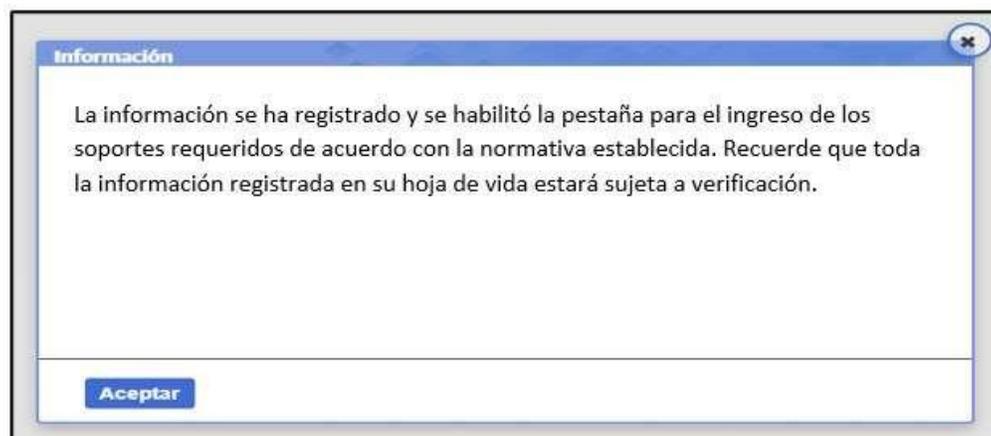
Modalidad Grado \* TESIS

Titulo De La Tesis O Trabajo De Grado

Tesis Compartida  Si  No

Area De Conocimiento CIENCIA DE LA COMPUTACION : EDUCACION : CIENCIAS HUMANAS : COLCIENCIAS : COMITÉ

Se diligencian los datos solicitados, especialmente los que son obligatorios, que se identifican con un asterisco en la etiqueta. Al hacer clic en el botón Guardar, se muestra un mensaje de advertencia; se hace clic en el botón Aceptar.



Después, aparece el listado de registros hechos en la sección. Para completar el registro, es necesario cargar el documento que soporte la información previamente registrada, de acuerdo con los términos del concurso profesoral

y/o la convocatoria. Para ello, se hace clic en el registro, se dirige a la ficha Adjuntar archivo. Y se hace clic en el botón Nuevo.

**Educación Superior**

Título Obtenido	Fecha Inicial	Terminado
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	20/01/2010	S

[Nuevo](#) [Continuar](#)

Educación Superior [Adjuntar Archivo](#)

Descripción	Nombre	Ver
No Se Encontro Registros		

[nuevo](#)

Se escribe una breve descripción del documento y se hace clic en el botón Continuar.

Educación Superior [Adjuntar Archivo](#)

Descripción	Nombre	Ver
No Se Encontro Registros		

Solo se pueden anexar archivos con extensión PDF

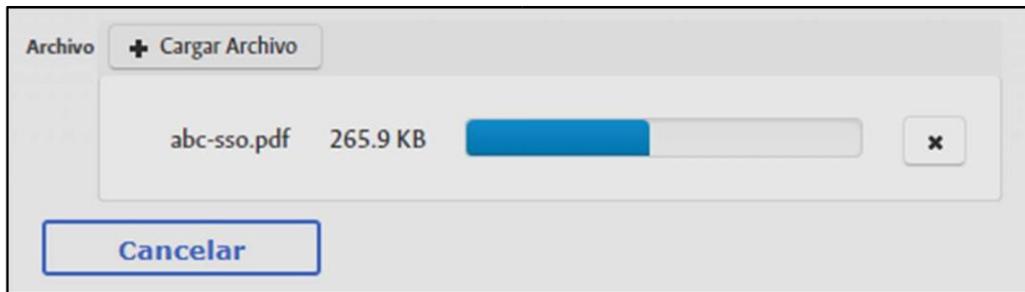
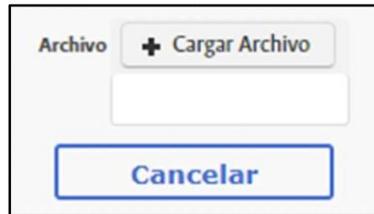
Descripción\*

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO ADJUNTO ES UNA FIEL COPIA DEL DOCUMENTO PUBLICADO

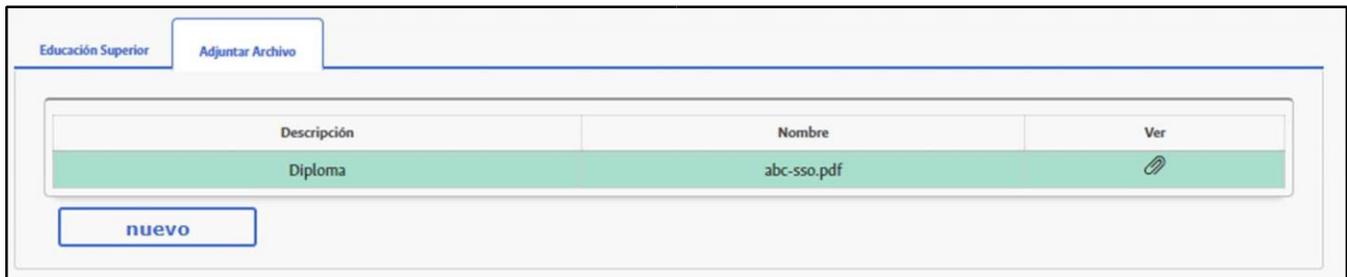
[Continuar](#)

[Cancelar](#)

Se hace clic en el botón Cargar archivo, para seleccionar el documento guardado en el computador.



El documento queda cargado a partir de entonces.



Se pueden subir tantos archivos como sea necesario, siempre y cuando cada archivo en PDF no supere las 25 megas.

---

## Inscripción en un proceso

---

Para inscribirse en una convocatoria se inicia sesión, se selecciona en el menú principal la opción Procesos disponibles Concursos Profesorales y se hace clic en la convocatoria en la que desea participar. Si se encuentra dentro del plazo para inscribirse, estará disponible el botón Inscribirse.



**Etapas**

Etapas	Inicia	Final	Estado
20.Publicación de la Convocatoria en el Régimen Legal	19/05/2022 00:00	21/07/2022 00:00	Proceso
21.Inscripciones y envío de documentos	19/05/2022 00:00	21/07/2022 17:00	Proceso
22.Requisitos mínimos	22/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar
23.Publicación de la lista de aspirantes admitidos y no admitidos	29/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar
24.Reclamación por verificación de requisitos de los aspirantes	29/07/2022 08:00	03/08/2022 17:00	Sin Iniciar
25.Pub act con revisión de reclamaciones por verificación de requisitos	08/08/2022 08:00	08/08/2022 17:00	Sin Iniciar
26.Valoración hoja de vida	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
27.Valoración del componente escrito	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
29. Evaluación prueba de competencias (componente oral)	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar
30.Publicación resultados de valoración (hoja de vida, componente escrito y oral)	29/08/2022 08:00	29/08/2022 17:00	Sin Iniciar
31.Reclamaciones por valoración de hoja de vida y prueba de competencias	29/08/2022 08:00	01/09/2022 17:00	Sin Iniciar
34.Reclamación (recursos de reposición)			
35.Publicación final Resultados de valoración (hoja vida, comp. escrito y oral)			
36.Publicación de Resolución de ganador, elegibles o cargo desierto			

[Inscribirse](#) [Regresar](#)

Al hacer clic en el botón Inscribirse, aparece una notificación y se envía un mensaje a la cuenta de correo electrónico con el resumen de la hoja de vida.

[Regresar](#)

 **INFO:** Se ha inscrito correctamente.



**Portal de aspirantes**

Gracias por su interés en formar parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Respetado(a)  
**Mafe Prueba Ardila Ramirez**

Se ha registrado la información básica de su hoja de vida. Le invitamos a diligenciar la información correspondiente a su formación y experiencia.

[Clic aquí](#)

*Universidad Nacional de Colombia*  
PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN

## Seguimiento a los procesos en que un aspirante se ha inscrito

Para ver los procesos en que un aspirante está participando, primero se inicia sesión y luego se hace clic en la opción MIS PROCESOS del menú principal.

portalaspirantes.unal.edu.co

INICIO SERVICIOS ACCESO PROCESOS DISPONIBLES MIS PROCESOS SEDES

**Portal de aspirantes**

Mis Procesos

Convocatoria
Proceso de selección - Escuela de Estadística Medellín.

[Ver](#)

Al hacer clic en el botón Ver de uno de los procesos, se podrá apreciar el detalle y los documentos con los resultados de cada etapa.



**Convocatoria**

descargaArchivosSeguro 1 / 3 | 58%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
**CONCURSO PROFESORAL**  
 Resolución M.DFC-612 de 2022 - Decanatura Facultad de Ciencias Sede Medellín  
 Perfil MED-2022-0030

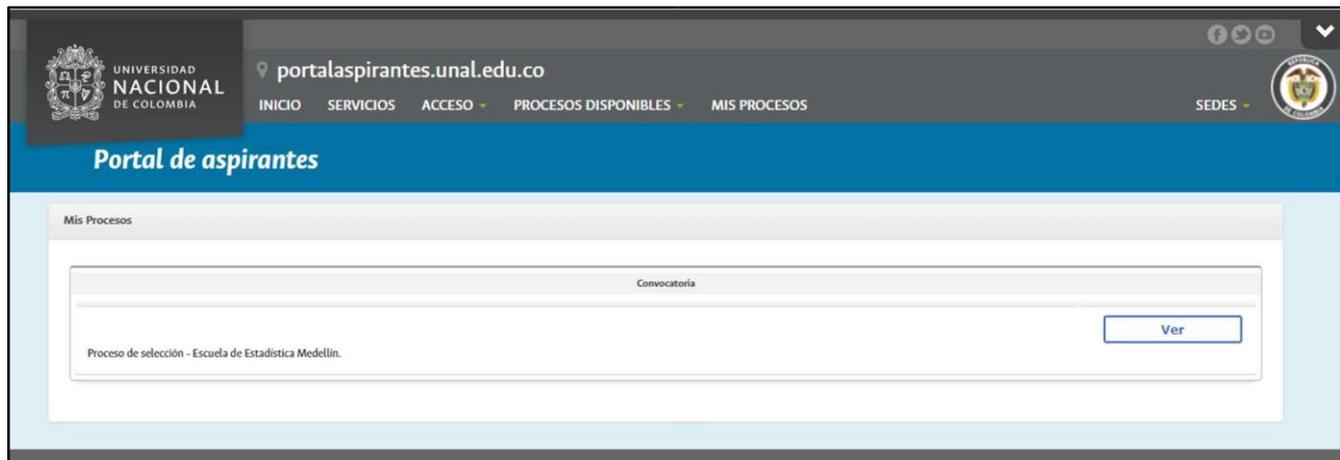
MODALIDAD DE VINCULACIÓN	CARRERA PROFESORAL UNIVERSITARIA
SEDE	SEDE MEDELLIN
FACULTAD / INSTITUTO	FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	ESCUELA DE ESTADÍSTICA
CATEGORÍA	PROFESOR ASISTENTE – Se definirá en el momento de la evaluación de la Hoja de Vida del Ganador
DEDICACIÓN	DOCENTE TIEMPO COMPLETO

**Etapas**

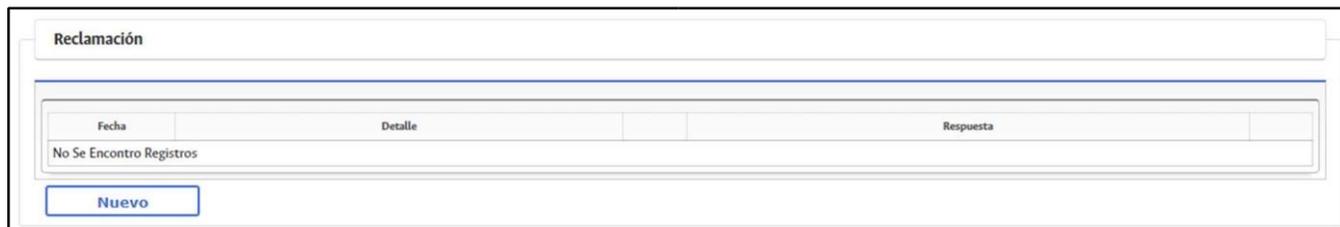
Etapa	Número	Inicia	Final	Estado	Adjunto
20.Publicación de la Convocatoria en el Régimen Legal	3	19/05/2022 00:00	21/07/2022 00:00	Proceso	
21.Inscripciones y envío de documentos	6	19/05/2022 00:00	21/07/2022 17:00	Proceso	
22.Requisitos mínimos	9	22/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar	
23.Publicación de la lista de aspirantes admitidos y no admitidos	12	29/07/2022 08:00	29/07/2022 17:00	Sin Iniciar	
24.Reclamación por verificación de requisitos de los aspirantes	18	29/07/2022 08:00	03/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
25.Pub act con revisión de reclamaciones por verificación de requisitos	21	08/08/2022 08:00	08/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
26.Valoración hoja de vida	24	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
27.Valoración del componente escrito	27	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
29. Evaluación prueba de competencias (componente oral)	33	09/08/2022 08:00	23/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
30.Publicación resultados de valoración (hoja de vida, componente escrito y oral)	36	29/08/2022 08:00	29/08/2022 17:00	Sin Iniciar	
31.Reclamaciones por valoración de hoja de vida y prueba de competencias	39	29/08/2022 08:00	01/09/2022 17:00	Sin Iniciar	
34.Reclamaciones (recursos de reposición)	46				
35.Publicación final Resultados de valoración (hoja vida, comp. escrito y oral)	48				
36.Publicación de Resolución de ganador, elegibles o cargo desierto	50				

## Reclamaciones y recursos de reposición

Dentro del plazo definido en la etapa correspondiente, una persona podrá hacer reclamaciones por la verificación de los requisitos mínimos, la hoja de vida o las pruebas de competencias de un concurso profesoral. Para ello, se ingresa a la convocatoria desde la página MIS PROCESOS.



Al final de la página, aparece la sección Reclamación. Si se encuentra dentro de los tiempos, estará disponible el botón Nuevo.



Se podrá escribir una reclamación de hasta cuatro mil (4000) caracteres y vincular archivos que complementen la reclamación. Deben tenerse en cuenta las limitaciones del contenido de los archivos vinculados a una reclamación, definidas en la normatividad del Concurso, es decir, no se podrá adjuntar documentos soporte de la hoja que no se subieron en los plazos establecidos para la etapa de inscripción.



UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	ESCUELA DE ESTADÍSTICA
	PROFESOR ASISTENTE - Se definió en el

### Reclamación

#### 24.Reclamación por verificación de requisitos de los aspirantes

**Motivo\***

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam vulputate accumsan lectus. Aliquam ut est et erat tristique efficitur nec ut neque. Curabitur et imperdiet odio. Aliquam in molestie nisi. Donec porta erat lorem, sed mattis ex ullamcorper eget. Quisque lacinia augue sed nulla tincidunt lacinia. Nullam eu bibendum felis. Proin pretium tortor mi, vel semper orci convallis ut. Fusce accumsan arcu vel erat mattis facilisis. Aenean ut ante

Cantidad caracteres : 2708

**Adjunto**

**Registro**

Guardar Reclamación

Al hacer clic en el botón Guardar Reclamación, aparece la reclamación en el detalle del proceso y se envía automáticamente un mensaje a la dirección de correo electrónico



Reclamación			
Fecha	Detalle	Respuesta	
30/05/2022 18:45	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam vulputate accumsan lectus. Aliquam ut est et erat tristique efficitur nec ut neque. Curabitur et imperdiet odio. Aliquam in molestie nisi. Donec porta erat lorem, sed mattis ex ullamcorper eget. Quisque lacinia augue sed nulla tincidunt lacinia. Nullam eu bibendum felis. Proin pretium tortor mi, vel semper orci convallis ut. Fusce accumsan arcu vel erat mattis facilisis. Aenean ut ante sollicitudin, scelerisque elit in, ultrices quam. Maecenas id nunc scelerisque, auctor nisi et, lobortis nunc. Sed bibendum sit amet mauris et venenatis. Integer id laculis elit, quis vehicula augue. Nulla accumsan leo a risus rhoncus cursus. In molestie ligula volutpat eros laoreet efficitur. Quisque porttitor quam vel lorem convallis, vitae molestie mauris porttitor. Curabitur sit amet lectus convallis, tincidunt odio vitae, dictum massa. Ut vitae finibus justo, eget hendrerit risus. Donec tellus turpis, condimentum at ante sed, tempor dictum sapien. Vestibulum sed pellentesque est. Donec quis maximus massa. Mauris commodo neque tellus, ac posuere ante vestibulum nec. Mauris urna elit, gravida nec ante ac, eleifend sagittis purus. Duis lobortis lacus et libero hendrerit, nec blandit enim eleifend. Suspendisse sed sem massa.		



Elaboró:	Grupo de Gestión de Información	Revisó:	División Nacional de Personal Académico	Aprobó:	Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
Cargo:	NA	Cargo:	NA	Cargo:	NA
Fecha:	11/06/2022	Fecha:	11/06/2022	Fecha:	11/06/2022